

Reforma Tributaria

¿Qué pasa si Colombia pierde el grado de inversión?

La decisión del Gobierno de tramitar una nueva reforma tributaria alejará los fantasmas de una posible pérdida del grado de inversión. La sostenibilidad del país está en juego.

1/30/2021



Las calificadoras de riesgo recibieron bien los mensajes del Gobierno de Iván Duque de que si habrá reforma tributaria este año y de que **Ecopetrol** podría quedarse con el control de ISA. - Foto:

La reunión que tuvo el gabinete de Gobierno la semana pasada en Hatogrande fue fundamental para dejar clara una cosa: el país no puede jugársela por perder el grado de inversión, con lo cual una reforma tributaria va porque va este año.

Ni siquiera las cuarentenas de comienzos de 2021 le quitaron el foco a la necesidad de sacar adelante este proyecto. Pero sí le cambiaron el cronograma. Hasta el cierre de 2020, en los planes del Ejecutivo estaba presentarla en febrero. No obstante, con las nuevas restricciones y la afectación que esto trajo a los ciudadanos, se hará imposible pasarla en el mes que llega. El propio presidente Iván Duque ha dado la orden de que los **debates sobre impuestos y gastos se aplacen hasta tanto la segunda ola de la pandemia dé su brazo a torcer**.

Hace unas semanas, esta situación parecía no dar tregua y ponía en aprietos al Ejecutivo, que tiene a las calificadoras de riesgo con los ojos puestos en la nación. La pérdida del grado de inversión es una amenaza latente y podría traer serias dificultades en el futuro. **Por lo anterior, la decisión de Duque y su equipo de incluir la tributaria en el calendario legislativo de 2021 cae como anillo al dedo**.

 Tributaria: trámite ya, pero aplicación cuando haya reactivación, propone la Andi

A menos de un año y medio de terminar su mandato, el presidente no se quiere arriesgar a que las agencias le quiten este sello de inversión a Colombia. Sobre todo por las nefastas consecuencias que habría. Por ejemplo, se dispararían las tasas de interés del Gobierno en el mercado internacional, lo que implica que se deba pagar más caro el endeudamiento.

Las cifras no son menores. Si no se ajustan las cuentas fiscales, los costos adicionales serían de más de 78 billones de pesos. Este monto es seis veces la inversión que se tiene para el metro de Bogotá y, eventualmente, tendría que ser asumido por todos los ciudadanos.

De manera paralela, la pérdida del grado de inversión se vería reflejada en mayores tasas en la banca comercial. Es decir, ciudadanos y empresas tendrían que meterse aún más la mano al dril por cualquier servicio financiero que tomen.

Esto debido a que los bancos incrementarían sus cobros en créditos hipotecarios, de libre inversión y de tarjetas de crédito, entre otros.

Según cálculos, esta avalancha de decisiones sería nefasta, tanto así que los créditos de la banca comercial aumentarían hasta 5 puntos porcentuales. Al final del día, los colombianos de a pie pagarían los platos rotos. Pero la cosa no termina allí.

De acuerdo con José Ignacio López, director de Investigaciones Económicas de Corficolombiana, el mayor peligro sería que el país se acostumbre a seguir sin grado de inversión. Al no haber incentivos para mantener controlados los niveles de déficit y deuda, empezarían los problemas de liquidez.

Esto podría llevar a acciones desesperadas como el impago de créditos y la emisión de dinero descontrolada. Este escenario ya se ha visto en América Latina. **Basta con revisar las medidas económicas adoptadas por algunos Gobiernos en Argentina y Venezuela**.

Hoy, ambas naciones afrontan crisis económicas de vieja data y las cuales parece casi imposible sortear. Su inflación es insostenible, el pago de deudas los asfixia y los hogares a duras penas pueden salir adelante.



- Foto:

Hablan las calificadoras

Colombia no se puede dar el lujo de entrar a este club, y la administración Duque lo sabe. No es gratuito que el año pasado, en pleno pico de la pandemia, el viceministro de Hacienda, **Juan Pablo Zárate, anunciara la necesidad de la reforma fiscal, con la cual esperan recaudar 20 billones de pesos**.

Este anuncio fue bien recibido por parte de las calificadoras. Manuel Orozco, líder de análisis de Standard & Poor's, aseguró que, a diferencia de otras naciones, al menos Colombia envió un mensaje de que necesita los recursos adicionales para estabilizar las cuentas.

Por su parte, Renzo Merino, de Moody's, dijo que la tributaria será clave, pero también lo será el rebote de la economía entre 2021 y 2022. En su concepto, no se trata solo de pasar un proyecto de ley por el Congreso, sino de que su contenido permita apalancar la recuperación. **En este orden de ideas, aseveró que es positivo que en el articulado se incluyan mejoras en la eficiencia del gasto**.

Richard Francis, analista de Fitch Ratings, fue más allá y afirmó que este proyecto es uno de los inamovibles para estabilizar y reducir la deuda. Por lo tanto, se convierte en un requisito para mantener el grado de inversión. No obstante, su posición fue menos dura de lo que se esperaba.



Richard Francis, analista líder para Colombia de Fitch. - Foto: fotografía: ARCHIVO PARTICULAR.

En diálogo con Dinero aclaró que los cambios en impuestos podrían darse de manera progresiva. Es decir, que los 20 billones se podrían recaudar en un lapso de tres años, hecho que sin duda le bajaría presión al Gobierno y le apagaría la papa caliente al sucesor de Duque. "Todo el mundo sabe que el año que viene hay elecciones y tendremos un Gobierno nuevo. Si hay una reforma, esto dará más tranquilidad de cómo serán los ingresos en el futuro", señaló Francis.

Ecopetrol e ISA

Sin embargo, esta iniciativa no es lo único que se tendrá en cuenta a la hora de pasar al Gobierno al tablero. De hecho, el analista de Fitch dijo que le preocupan factores como los altos niveles de desempleo, la velocidad del endeudamiento – **que en solo un año pasó del 45 al 60 por ciento del PIB – y la falta de claridad frente al proceso de vacunación contra el coronavirus**.

En medio de este panorama, apareció un nuevo factor que pocos esperaban a comienzos de 2021. Se trata de interés de **Ecopetrol** por adquirir la participación de la Nación en Interconexión Eléctrica S. A. (ISA). La movida fue anunciada por el presidente de la petrolera, Felipe Bayón, y puso a más de uno a echar calculadora sobre la eventual operación.

En este punto es clave mencionar que el Ejecutivo recibiría recursos frescos para pagar la deuda de la pandemia. Y al mismo tiempo, quedaría con el control de este tipo de empresas. **Analistas coinciden en que una eventual transacción de este tipo le dejaría al Estado ingresos de entre 12 y 14 billones de pesos. Si bien la cifra real puede variar, lo cierto es que un monto de esta magnitud llegaría como caído del cielo. Incluso sabiendo que son dineros que solo se reciben en una ocasión**.

 Petro propone que el Banco de la República emita billetes para los pobres

Desde hace varios años, el Gobierno ha incluido en sus planes financieros las privatizaciones y ventas de activo. No obstante, nunca habían estado en sus prioridades. Esto cambió con la pandemia y la necesidad de financiar la deuda más alta en la historia del país, con un déficit que ycha ronda los 90 billones de pesos.

El cambio de discurso por parte de Duque y su gabinete también cayó de buena forma entre las calificadoras. Casi al unísono, estas compañías señalaron que el país mantiene su histórico pragmatismo, lo cual les da a entender que se reales las posibilidades de estabilizar el barco. Incluso cuando aún atraviesa una dura marea.

El 2021 será, sin lugar a dudas, el año en que la administración Duque deberá ponerle más atención a la economía nacional. **Al ser su último año en la Casa de Nariño y no tener en el radar la reelección, el presidente puede quemar los cartuchos restantes y tramitar una reforma fiscal que beneficie al país a corto, mediano y largo plazo**.

Llegó la hora de coger el toro por los cuernos y presentarle a Colombia el plan que tiene para recuperar la economía nacional. Todos están a la expectativa de los anuncios.